



ESCUELA DE POSGRADO
Dr. Fernando Martínez Sandres

CERTIFICACIÓN PROFESIONAL

FUNDAMENTACIÓN

Conocimiento teórico
práctico con amplitud en el
ámbito del Derecho del Mar,
del Derecho Comercial
Marítimo incluyendo la
normativa administrativa
marítima y ambiental, y la
logística internacional



Requisitos de ingreso:

- Educación media superior.
- No requiere título de grado universitario

Público objetivo:

- abogados, escribanos, licenciados en Relaciones Internacionales o en Comercio Exterior;
- profesionales marinos (egresados de la Escuela Naval, ya sean marinos militares como los marinos mercantes);
- trabajadores de agencias marítimas, proveedores marítimos y personas vinculadas a la actividad marítima en general





Estructura de la Certificación

3 módulos compuestos de la siguiente manera:

1. LOS ESPACIOS MARÍTIMOS Y FLUVIALES
2. LOS PUERTOS Y EL BUQUE
3. LA NAVEGACIÓN COMERCIAL

Inicio: 4 de junio 2024

Fin: 17 de setiembre 2024

Inicio: 19 de setiembre 2024

Fin: 19 de noviembre 2024

Inicio: 11 de marzo 2025

Fin: 26 de junio 2025

Permite cursado independiente de los módulos

Se puede optar por cursar 1, 2 o los 3 módulos

Días: Martes y Jueves

Horarios: Módulo I y II: 18:30 a 20:30 / Módulo III: 18:30 a 21 hs



Módulo I

Junio	Martes 4	1	Presentación del Curso. Introducción
	Jueves 6	2	Conceptos náuticos básicos...
	Martes 11	3	Módulo I – El derecho del mar...(1.1)
	Jueves 13	4	Módulo I – Los distintos espacios marítimos. Mar Territorial (1.2 y 1.3.1)
	Martes 18	5	Módulo I – Cont. Mar Territorial y zona contigua (1.3.1 y 1.3.2)
	Jueves 20	6	Módulo I – ZEE (1.3.3)
	Martes 25	7	Módulo I – STS. Possible modalidad: conferencia (1.3.3)
	Martes 27	8	Módulo I – Hidrocarburos (1.3.3)
Julio	Martes 16	9	Módulo I – Hidrógeno (1.3.3)
	Martes 23	10	Módulo I – Plataforma Continental (1.3.4)
	Jueves 25	11	Módulo I – Alta Mar (1.3.5)
	Martes 30	12	Módulo I – Estado ribereño, Edo del pabellón, Edo rector (1.4)

Agosto	Jueves 1°	13	Módulo I – Régimen del buque extranjero en puerto. Estado Rector... (1.5.1)
	Martes 6	14	Módulo I – Río de la Plata (1.5.2)
	Jueves 8	15	Módulo I – Río Uruguay (1.5.3)
	Martes 13	16	Módulo I - Hidrovía Paraná-Paraguay (1.5.4)
	Jueves 15	17	Módulo I – Régimen nacional de pesca (1.6)
	Martes 20	18	Módulo I – Régimen internacional de pesca (1.6)
	Jueves 22	19	Módulo I – Régimen nacional e internacional del tendido de cables submarinos (1.7)
	Martes 27	20	Módulo I – Seguridad marítima y Protección marítima (2.1 y 2.2)
	Jueves 29	21	Módulo I – Refugiados en el mar (2.3)
Setiembre	Martes 3	22	Módulo I – Regulación ambiental en el ámbito marítimo. (2.4)
	Jueves 5	23	Módulo I – Prevención de la contaminación y lucha contra la contaminación (2.5 y 2.6)
	Martes 10	24	Módulo I – La indemnización en caso de contaminación (2.7)
	Jueves 12	25	Módulo I – El Salvamento y la contaminación (2.8)
	Martes 17	26	PRUEBA MODULO I

Setiembre	Jueves 12	25	Módulo I – El Salvamento y la contaminación (2.8)
	Martes 17	26	PRUEBA MODULO I
	Jueves 19	27	Módulo II – Gobernanza portuaria (1.1)
	Martes 24	28	Módulo II – Régimen de los puertos (1.2 y 1.3)
	Jueves 26	29	Módulo II – Los sujetos en el puerto (1.4)
Octubre	Martes 1°	30	Módulo II – Los puertos y el transporte marítimos (1.5 y 1.6)
	Jueves 3	31	Módulo II – Los puertos y el transporte marítimo internacional (1.5)
	Martes 8	32	Módulo II – El rol de los Puertos y el transporte marítimo (1.6)
	Jueves 10	33	Módulo II – Concepto legal del buque... (2.1)
	Martes 15	34	Módulo II – Régimen registral marítimo. ESMAR... (2.2)
	Jueves 17	35	Módulo II – El abanderamiento... (2.3)
	Martes 22	36	Módulo II – El decreto ley 14.650...Ley de cabotaje (2.4)
	Jueves 24	37	Módulo II – Seguros marítimos sobre el buque: caso y máquinas, P&I. Aspectos legales (2.5)
	Martes 29	38	Módulo II – Seguros marítimos sobre el buque: caso y máquinas, P&I. Aspectos prácticos (2.5)
	Jueves 31	39	Módulo II – Propiedad del buque... (2.6)



Módulo II

Noviembre	Martes 5	40	Módulo II – Embargo y arresto de buques. (2.7)
	Jueves 7	41	Módulo II – El propietario del buque, el armador (3.1 y 3.2)
	Martes 12	42	Módulo II – El capitán y la tripulación, el perito naval, prácticos, PNN y sociedades de clasificación (3.3, 3.5, 3.6, 3.7, 3.8)
	Jueves 14	43	Módulo II – Derecho laboral marítimo y pesquero (3.4)
	Martes 19	44	PRUEBA MODULO II

2025	Fecha	Clase	Tema
Marzo	Martes 11	45	Módulo III – Fletamento a casco desnudo (1.1)
	Jueves 13	46	Módulo III – Fletamento por tiempo (1.2)
	Martes 18	47	Módulo III – Fletamento por viaje (1.2)
	Jueves 20	48	Módulo III – El NVOCC... (1.3)
	Martes 25	49	Módulo III – Globalización y deslocalización... (2.1)
	Jueves 27	50	Módulo III – Tipos de transporte marítimo... (2.2)
Abril	Martes 1°	51	Módulo III – Cont. Tipos de transporte marítimo... (2.2)
	Jueves 3	52	Módulo III – Logística y cadena de suministros... (2.3)
	Martes 8	53	Módulo III – Logística y cadena de suministros... (2.3)
	Jueves 10	54	Módulo III – El contenedor. Las cláusulas... Aspectos logísticos (2.4)
	Martes 22	55	Módulo III – El contenedor. Las cláusulas... Aspectos logísticos (2.4)
	Jueves 24	56	Módulo III – El contenedor. La cláusula STC, su validez... Aspectos legales (2.4)
Martes 29	57	Módulo III – Los incoterms aplicados a la cadena logística (2.5)	



Módulo III

Mayo	Martes 6	14	Módulo III – El contrato de transporte bajo conocimiento de embarque, concepto... (3.1)
	Jueves 8	15	Módulo III – El conocimiento de embarque... (3.2)
	Martes 13	16	Módulo III – El transporte acumulado, sucesivo, multimodal... OTM (3.3)
	Jueves 15	17	Módulo III – La verificación de la mercadería... y daños a la mercadería... (3.4 y 3.6)
	Martes 20	18	Módulo III – El seguro sobre la mercadería: ICC... (3.5)
	Jueves 22	19	Módulo III – Contrato de remolque (4.1)
	Martes 27	20	Módulo III – El contrato de pasaje, cruceros... (4.2)
	Jueves 29	21	Módulo III – Contrato de practica... y contratos de gestión (4.3 y 4.4)
Junio	Martes 3	22	Módulo III – Abordajes. Remoción (5.1)
	Jueves 5	23	Módulo III – Averías (5.2)
	Martes 10	24	Módulo III – Salvamento (5.3)
	Jueves 12	25	Módulo III – Arribadas forzosas... (5.4)
	Martes 17	26	Módulo III – La investigación de siniestros marítimos (5.5)
	Jueves 19	27	Módulo III – El abandono del buque a favor del Estado (5.6)
	Martes 24	28	Módulo III – El abandono liberatorio (5.7)
	Jueves 26	29	PRUEBA MODULO III

PLANTEL DOCENTE



Dr. Alejandro Miller

Profesor Titular de Derecho de las Sociedades Comerciales, UM.

Profesor Agregado en Derecho Comercial, UDELAR.

Diplomado en Derecho del Mar y Marítimo, Universidad Católica de Valparaíso (Chile)

Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, UDELAR.

Profesor Adscripto (universitario), UDELAR.

Socio de Guyer & Regules, Montevideo Uruguay.



Dra. María Victoria Zorrilla Ferrés

Doctora en Derecho y Ciencias Sociales (UDELAR)

Magister en Derecho Internacional Marítimo (IMO-International Maritime Law Institute),

Doctoranda en Derecho (UDELAR)

Jefa de la Asesoría Letrada de la Prefectura Nacional Naval – Armada Nacional

Docente en Derecho Internacional Privado (UDELAR) y Derecho Internacional Marítimo (ESNAL)



Dr. CN (R) Enrique Falco

Doctor por la Universidad de Granada.

Magíster en Derecho. Orientación en Derecho Comercial (UDELAR)

Profesor Adscripto de las asignaturas Derecho Comercial 1º y 2º

Licenciado en Sistemas Navales (Escuela Naval)

Capitán de Navío (C.G.) Retirado, de la Armada Nacional.

Profesor Agregado Grado 4 en Derecho Comercial 1º, 2º y Financiamiento Empresarial (UDELAR)



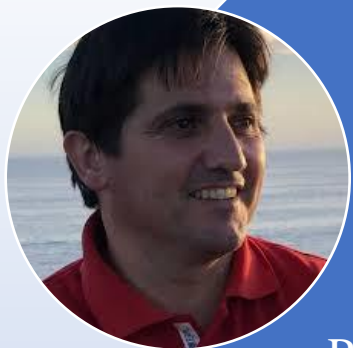
Dr. CN (R) Horacio Rau

Doctor en Derecho por la Facultad de Derecho (UDELAR), maestrando en Filosofía Contemporánea (FHCE – UDELAR)

Licenciado en Sistemas Navales (Escuela Naval)

Capitán de Navío (CP) retirado de la Armada Nacional, especializado en investigación de siniestros marítimos por el International Maritime Safety Security and Environment Academy (IMSSEA) en Génova, Italia

Docente Grado 2 en Filosofía del Derecho y Teoría del Derecho, Metodología de la Investigación (UAP, posgrados y grado hasta el 2023) y del Seminario de investigación sobre Derecho Marítimo Internacional (UDELAR)



Lic. Martín Costa

Licenciado en Relaciones Internacionales (FDER - UDELAR)

Diploma en Historia Económica (FCS - UDELAR) y Maestreo Historia Económica (FCS - UDELAR)

Profesor Adjunto Grado 3 en Logística y Transporte Internacional y de Organización Internacional del Comercio (FDER - UDELAR)

Profesor Adjunto Grado 3 en Economía Laboral y Globalización y Relaciones Laborales (FDER - UDELAR)



Dra. Victoria Suárez

Dra. En Derecho y Ciencias Sociales (FDer, UDELAR).

Máster en Gestión de Empresas Marítimo Portuarias y Derecho Marítimo (Universidad de Deusto, España).

Experto en Contratos Públicos (Universidad de Deusto, España).

Maestrando en Derecho, orientación Derecho de Daños (FDer, UDELAR).

Docente Grado 2 en Teoría de la Obligación y del Contrato, Responsabilidad Civil y Contratos (FDer, UDELAR)



Lic. Jerónimo Reyes

Licenciado en Relaciones Internacionales (UDELAR)

Profesional especializado en Logística del Transporte Internacional de Cargas y Comercio Exterior.

Profesor Ayudante Grado 1, Logística y Transporte Internacional (UDELAR)

Docente de UDELAR con actividades de investigación, extensión y enseñanza en el área de Logística y Transporte Internacional de Cargas.

DOCENTES EXTRANJEROS INVITADOS

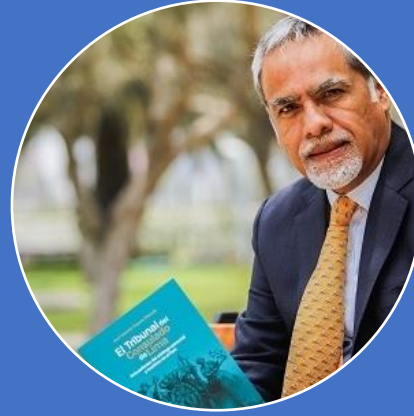


Dr. Alberto Cappagli
(Argentina)

Presidente de la Asociación Argentina de Derecho Marítimo

Socio de Marval, O'Farrell & Mairal entre 1991 y 2007, actualmente es consultor especialista en Derecho Marítimo, Aeronáutico y Seguros

Fue profesor titular de Derecho de la Navegación y Derecho Aeronáutico en la Universidad del Museo Social Argentino, y profesor adjunto de Derecho de la Navegación en la UBA



Dr. José Antonio Pejovés
(Perú)

Profesor de Derecho Marítimo en la Facultad de Derecho de la Universidad de Lima;

Profesor de Derecho portuario y comercio internacional en los programas de capacitación portuaria de la UNCTAD y de la OIT;

Profesor del Curso de Gestión Iberoamericana de Puertos que organizan Puertos del Estado de España y la Comisión Interamericana de Puertos (CIP) de la OEA



Dr. Diego Chami
(Argentina)

Doctor en Derecho Marítimo (UBA)

Co-Director del Curso de Pos-gradó Programa de Actualización en Derecho Marítimo, y Aeronáutico (UBA)

Profesor de Derecho de la Navegación en la UBA

Socio de Chami Di Menna y Asociados

Autor del Curso de Derecho de la Navegación (2022)

COSTOS

Certificado completo: **41.213 \$U** (por pago por módulos, consultar la web de FDER):

<https://www.fder.edu.uy/posgrado/certificaciones-profesionales>

Descuentos (aplica solo uno: el mayor).

- Docentes grado 1 y 2 de la Facultad de Derecho: 40%
Total a abonar: 24.728
- Inscripción y pago completo de la certificación: 30%
Total a abonar: 28.849
- Egresados de la Facultad de Derecho con menos de 5 años de egreso: 25% **Total a abonar: 30.910**
- Afiliados a: Asociación de Escribanos del Uruguay, Asociación de Licenciados en Relaciones Laborales del Uruguay; Asociación de Defensores Públicos del Uruguay; Colegio de Abogados del Uruguay; Colegio de Traductores del Uruguay: 25% de descuento. **Total a abonar: 30.910**



Medios de pago

- **Depósito** en la Caja de Ahorro BROU a nombre de la APFCS (Asociación Profundación para las Ciencias Sociales) a través de cajeros o terminales de ABITAB y REDPAGOS con el número 600-1258811
- **Transferencia** online a la Caja de Ahorro BROU a nombre de la APFCS con el número 00156029100008.
 - Una vez efectuado el pago deberán enviar EL MISMO DÍA el comprobante de depósito/transferencia a epder@fder.edu.uy de forma de confirmar el pago por parte del estudiante, indicando su nombre y el nombre del curso (además de colocar el comprobante en el formulario de inscripción). En caso contrario y ante la imposibilidad de identificar el ingreso en el Banco, no se podrá computar el pago del alumno.
- Para pago con **tarjetas de crédito**, sólo se aceptan MASTER o VISA. Para ello debe coordinar telefónicamente con la Asociación Pro-fundación para las Ciencias Sociales antes de dirigirse personalmente allí. Dirección: Constituyente 1502 esquina Andrés Martínez Trueba, Casa de Posgrados. Teléfono: 24120380 interno 214. Horario de atención: 9.30 a 16.00.





¿Preguntas?